

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

<p>Año VIII</p>	<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41</p>	<p>PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1,25 PESETAS al mes en toda España - En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos. - Atrasado, 10 céntos.</p>	<p>La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS Núm. 2117 SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>
-----------------	---	---	--

CONSULTORIO MÉDICO

Gabinete de Electrobiología DEL Doctor DEYMIER

de la facultad de Medicina de París, medalla de oro, de los hospitales.

Tratamiento especial de las enfermedades de las Señoras llamadas de la cintura y gastro intestinales.

Enfermedades de la garganta, oídos y nariz.
 Vías urinarias de ambos sexos y venéreos sífilíticos.

Curación de toda clase de manchas en la cara y de almorranas sin operación.

Consultas de 9 a 1 mañana.
 Consultas gratuitas para los pobres de solemnidad, los miércoles y sábados.

CALLE DE PELAIRES—46—2.º

A los republicanos del 4.º distrito

El candidato designado para luchar en el 4.º distrito, suplica a sus correligionarios se sirvan concurrir al Centro de Unión Republicana, con objeto de dedicarse al estudio del censo y demás trabajos electorales.

FRANCISCO GARCÍA ORELL.

El complot de los monárquicos

Se trata de mermar la legítima influencia al partido republicano de Palma, se trata de impedir la ordenada marcha administrativa de nuestro Ayuntamiento á la que tan principalmente han contribuido nuestros amigos, se trata de dejar vacío un sillón de concejal, se trata por un golpe atrevido de inutilizar á un candidato republicano á las próximas elecciones.

Los monárquicos no han podido unirse contra los republicanos; los liberales por no encontrar elevación moral, inteligencia ni carácter en don Antonio Planas, rompen las negociaciones con los amigos de don Antonio Maura. ¡Ah! pero los monárquicos si no tienen votos tienen generales, tienen fiscales, tienen autos, tienen sentencias.

D. Luis Martí ha sido procesado y ha sido suspendido del cargo de concejal en los días que ha tenido la inmensa satisfacción de verse lealmente elogiado con la minoría republicana del municipio por su partido, y lo que es más de estimar por personas no políticas que á la faz del público dieron solemne testimonio de adhesión al celo, á la inteligencia, al acierto y á la honradez de la minoría de la que el Sr. Martí forma parte.

D. Luis Martí ha sido suspendido del cargo en el mismo día que en el Consistorio ha dado una prueba brillante de su elocuencia, que en una asamblea secreta fascinaba á sus colegas con su palabra ca-

liente, con su dialéctica poderosa, con sus arranques de un corazón noble al servicio del Ayuntamiento y de su administración, hasta el punto de que al terminar su oración era felicitado, aplaudido y agasajado por cada uno de los concejales que en aquel momento formaba el Ayuntamiento y que unánimemente declaraban que gracias á nuestro amigo se había salido de una situación enojosa para todos, cruel para algunos, para entrar en el remedio.

En este día, pues, cuando acababa de añadir nuevo servicio á los muchos ya prestados á favor de la cosa pública, se ha decretado y se le ha notificado, este auto que le libra de los cuidados públicos por ahora y para el porvenir:

Cédula de notificación

«En la causa que ante este Juzgado de instrucción se sigue contra D. Luis Martí Ximenis, abogado y vecino de esta ciudad, en concepto de Director del periódico de esta localidad LA UNIÓN REPUBLICANA sobre injurias á la fuerza del ejército por medio de un suelto publicado en dicho periódico; se ha dictado el auto del tenor siguiente: «Palma nueve de Octubre de mil novecientos tres.—Resultado; que en diez y siete del próximo pasado Septiembre se recibió una comunicación del Ilmo. Sr. Fiscal de esta Audiencia trascribiendo otro del Exmo. Sr. Capitán General de estas Islas en la que se denunciaba un artículo titulado «Los sucesos de Mahón» publicado en el número dos mil ochenta y ocho del periódico LA UNIÓN REPUBLICANA de esta localidad correspondiente al nueve de dicho mes estimando que en dicho artículo se hacían manifestaciones ofensivas á las fuerzas del Ejército que guarnece en la plaza de Mahón é interesando dicho Sr. Fiscal que se instruyera el correspondiente sumario.—Resultando que el artículo denunciado lo constituye en parte noticias y comentarios del referido periódico y en parte telegramas expedidos en Mahón, copiados estos últimos del periódico Tierra y Libertad que se publica en Madrid según ha declarado el Director de LA UNIÓN REPUBLICANA D. Luis Martí y Ximenis.—Resultando que este último manifiesta que no es autor de dicho artículo ni ha ordenado la copia de los telegramas de que se trata; y que no consta quien sea el autor del mismo ni quien ordenara la transcripción de los telegramas.—Considerando que el artículo denunciado contiene conceptos injuriosos para las fuerzas del Ejército; y que D. Luis Martí y Ximenis como Director del periódico LA UNIÓN REPUBLICANA es responsable en tal concepto del delito que por la publicación de aquel se comete.—Considerando que el expresado delito no tiene señalada pena superior á la de prisión correccional y que la que corresponde trae aparejada como subsidiaria la suspensión de cargo público, en cuya virtud y constanding al Juzgado que D. Luis Martí es Concejal del Ayuntamiento de esta Ciudad, deba decretarse la suspensión de dicho cargo.—S. S. por ante mí el Escribano dijo: se declara procesado por la presente causa á D. Luis Martí Ximenis como Director del periódico LA UNIÓN REPUBLICANA con quien se entenderán las diligencias sucesivas de dicha causa que correspondan en la forma y del modo dispuesto en la Ley de enjuiciamiento criminal. Se decreta la suspensión de dicho D. Luis Martí en el cargo de concejal del Ayuntamiento de esta Ciudad y al efecto póngase lo resuelto en conocimiento del Sr. Gobernador Civil de esta provincia á los efectos procedentes; notifíquese al mismo D. Luis Martí é instruyéndole de los derechos que la asisten para recurrir contra este auto de procesamiento y recíbasele la correspondiente indagatoria á cuyo fin se le citará para que dentro de tercero día precisa y hora de las once comparezca ante este Juzgado. Se decreta la libertad provisional de dicho procesado Don Luis Martí y Ximenis constituyendo á pud acta obligación de comparecer en los días primero y quince de cada mes y además cuantas veces fuere llamado ante este Juzgado ó el tribunal que conozca de esta causa; y para que tenga de-

bido efecto notifíquese á dicho procesado y fórmese la debida pieza separada.—Lo mandó y firma el Sr. Juez de instrucción de este partido de que doy fé.—Pedro Armenteros y Ovando.—Juan Bestard.—Y con el fin de que el preinserto auto sea notificado en legal forma por el alguacil de servicio á dicho procesado D. Luis Martí Ximenis, abogado y domiciliado calle de Cavallería núm. 27, espido la presente cédula que devolverá cumplimentada. Palma doce de Octubre de mil novecientos tres.—El Actuario, Juan Bestard.—Es copia, Miguel Benito.

La Diputación Provincial ¡Qué crueldad!

Sr. Director de LA UNIÓN REPUBLICANA.
 Tengo el gusto de manifestarle que hace ya treinta y seis días que andamos tirados por las calles lo mismo que perros y hemos ido á casa del Gobernador y á casa del Alcalde y dicen que ellos no pueden disponer por darnos recobro y nos mandan á casa del Presidente de la Diputación y nos dice que él no puede hacer nada nos manda á la Comisión Provincial y el día primero que se juntó la Comisión Provincial nos mandó el Presidente y nos dijo que habían acordado que no podían hacer nada de nosotros, es mandarnos á robar y asesinar con lo que disponen ellos. Tienen aquí que comprender el Gobierno que hay en la Diputación que sin saber por qué echan los hombres afuera siendo inútiles como lo son. Esto es la causa el Director de la Misericordia esto tiene que ver que es un criminal por que no son de sus ideas carlistas porque ha dicho unas cuantas veces que nos sacaría afuera por que le estorbaban.

JOSE AMATES. DOMINGO FRANCISCO.

La Juventud Republicana

Nos hallamos ya en la época de trabajo para preparar las próximas elecciones municipales y como no podía menos de suceder, los elementos que forman la Juventud Republicana, jóvenes entusiastas por la causa, no podían quedar en la tranquilidad mientras las fuerzas del partido pónense en movimiento.

Anoche tenían convocada la Junta general para proceder á la elección de Presidente y para este cargo fué designado, por aclamación, el distinguido abogado, fogoso orador é ilustrado joven, don Fernando Fou y Moreno, quien con seguridad sabrá acaudillar y llevar victoriosamente á la meta á esa numerosa juventud que bajo su dirección se ha agrupado y de la cual espera el partido resultados positivos en favor de la causa.

De otro asunto muy importante se ocupó la General de la Juventud, y este fué acordar se celebre el día 25 del actual una gira campestre en el Coll d'en Rebassa, gira que será un verdadero mitin, ya que el fin principal que con este acto se persigue no es otro que trabajar en aquel suburbio preparando la elección de nuestro candidato.

Ejemplo hermoso, muy digno de imitarse es el que ofrecen los jóvenes que

forman la Juventud Republicana; pues ellos, que se encuentran ahora en una edad en que generalmente no se piensa más que en divertirse, abandonan, por su fé en el ideal esas satisfacciones y entretenimientos propios de la juventud, y se convierten en hombres, en ciudadanos batalladores, dedicando todas sus energías á la santa causa por la cual trabajamos. Es una lección que convendría á muchos aprender, ya que ellos se convierten en mentores, con su ejemplo, de muchos que creen cumplir á la perfección con sus deberes de ciudadanos abandonando la cosa pública.

También se hicieron cargo, por la reseña que de ello ha publicado la prensa, de los sucesos que se han desarrollado en Bilbao y unánimemente se acordó expedir el siguiente telegrama, dirigido al Presidente de la Juventud de aquella capital.

«Juventud Republicana Palma felicitale valiente comportamiento frente enemigos Libertad, deplorando herida á V. causada.

Presidente, Pou.

Además, la Juventud tomó otros importantes acuerdos relacionados con la propaganda de las elecciones próximas, acuerdos que demostraron una vez más, la utilidad que al partido ha reportado la creación de esta entidad política.

Los sucesos de Mahón

Se nos ha comunicado la siguiente carta de uno de los presos de Mahón: Suplicamos á las autoridades que se fijen en el tono de sinceridad que respira y que tomen las medidas para esclarecer los hechos en tal forma que no quede agraviada la justicia.

Cuando las cosas son tan importantes como la libertad ó la prisión de unos hombres conviene averiguar si han cometido delito ó no. El tomar pretexto de sus quejas para exhibir las injurias á clases y á grupos artificiales es un nuevo sistema de tapar la boca para que no pueda decirse la verdad.

Abrase una información, averiguando si ese de las bombas es un chiflado ó un criminal ó instrumento, búsquese el sargento ó sargentos que con aquel fué á la droguería á comprar la dinamita y no se pierda el tiempo en perseguir periódicos, pues esto arguye una táctica burda mandada retirar, á la altura de la defensa de nuestras colonias, no la táctica moderna que consiste en llegar á la verdad por el camino más corto.

«Querido compañero: creo no ignorarás lo que ha sucedido en Mahón; después de lo que bá dicho nuestra prensa. Solo me resta decirte por la brevedad del tiempo lo que ocurre:

La Federación Obrera celebró un mitin para protestar del complot policiaco que en esta capital tomaban las autoridades con motivo de matar sin duda el movimiento obrero de esta ciudad. No te haré ningún relato de la comedia de la bomba que estarás enterado.

Pues bien en el dicho mitin tomamos parte yo y dos compañeros catalanes que con motivo del pacto del hambre nos encontramos trabajando en esta mencionada ciudad.

Ahora bien todos los que hicimos uso de la palabra aconsejaron al pueblo que estuviera preve-

nido para que no se repitiera un segundo Monjuich.

Cuando estaba yo en la peroración con motivo de haber dicho que cuando el obrero entra en el cuartel (píerdese los hábitos del trabajo) fué suspendido el mitin no sin ante las protestas del público que desfilaron pacíficamente, todos marchamos al local de la Federación y al cabo de una hora se presentó el inspector de policía diciendo que tenía orden de prender a todos los oradores del mitin; acto continuo se nos llevó a la delegación a mi y a los compañeros Mir, Sintés, Durbá y Casadevall; de allí nos llevaron a la cárcel donde estuvimos tres días incomunicados, al cabo de ellos salimos a declarar ante un comandante de artillería notificándonos que estamos procesados por la jurisdicción militar: a los diez días salieron en libertad los compañeros Mir, Durbá y Aloy quedando detenidos yo y el compañero Casadevall.

La semana pasada volvieron a llamarnos para nombrar defensor y al día siguiente delante del juez instructor se nos leyeron las declaraciones. La declaración del inspector de policía es altamente falsa y llena de calumnias; protestamos pero de nada nos valió; así es que quieren perdernos; en breve compareceremos ante un Consejo de Guerra, se trata de cometer una injusticia con nosotros.

Hay necesidad de que os reunáis todos los de esta localidad y que organicéis un mitin de protesta.

Se lo manifestarás a todos los compañeros y a la Federación de Albañiles y que sin pérdida de tiempo hagáis el mencionado mitin.

Se despide de vosotros esperando de que os faltará tiempo para obrar.

S. y P. R. S.

Tuyo,

ANTONIO ARGELAGA.

Blasco Ibáñez en Ibiza

Anteanoche a las ocho llegó a la isla de Ibiza en el vapor «Cataluña» el señor Blasco Ibáñez, procedente de Mallorca y con rumbo a Valencia.

Los republicanos de Ibiza deseaban que el Sr. Blasco Ibáñez permaneciera hasta el sábado en dicha isla, para lo cual habían hecho grandes preparativos, pero en vista de la prisa del Sr. Blasco Ibáñez por llegar a Valencia, tuvieron que desistir de su propósito por el momento, con harta pesar suyo, y quisieron aprovechar las pocas horas que el buque correo se detiene en la isla.

El recibimiento de Blasco Ibáñez en Ibiza, por la hora en que se verificó y las especiales condiciones del lugar, presentó un aspecto muy original é interesante.

Al entrar el vapor en la bahía de Ibiza iluminada por la luna, varias chalupas llenas de republicanos lo rodearon y escoltaron hasta el amarradero. Muchas casas de Ibiza estaban iluminadas, reflejándose las luces en el mar. Todos los buques de la matrícula, goletas, pailebots y laúdes, estaban empavesados con todas sus banderas. Las tripulaciones daban vivas a Salmeron, Blasco Ibáñez, y la Unión Republicana. Los vaporcitos que hacen el servicio de las salinas dejaron oír los rugidos de sus sirenas como saludo al propagandista republicano.

Una gran comisión de republicanos de Ibiza subió a bordo para saludar al señor Blasco Ibáñez. La componían D. Guillermo Ramón, médico director de la Sanidad del puerto y ex candidato en las elecciones de diputados a Cortes; don Francisco Medina, concejal y director de «La Unión Republicana» de Ibiza; don Jaime Riera, presidente del comité y decano de los constructores navales de esta isla; los propietarios don Vicente Gotarredona, don José Ferrer y don José Ramón; los industriales don Francisco Redolad, don José Torres y don Vicente Boned; el comerciante don José Noguera, los profesores don Antonio Albert y don Antonio Torres y el capitán de la marina mercante don Antonio Mari Ripoll con un nutrido

grupo de pilotos y patrones de la marina ibicenca.

Al desembarcar el señor Blasco Ibáñez con el Sr. Vinaixa y el comerciante exportador de Valencia don José March, que se había unido a ellos en Palma, tuvo que abrirse paso entre una compacta muchedumbre que aclamándole y aplaudiéndolo se agitaba por estrechar su mano.

Seguido por la manifestación, que estaba compuesta por la mayoría del vecindario de Ibiza y nutridas comisiones de payeses de los pueblos de la isla, fué el Sr. Blasco Ibáñez hasta el Casino Republicano.

Era tan grande la muchedumbre y tan irresistible su empuje, que rompió involuntariamente las vidrieras del Café de la Marina, situado en el piso bajo del casino. Los balcones de la sociedad estaban adornados con guirnalda de farolillos de colores.

El Sr. Blasco Ibáñez, cediendo a las instancias del público, tuvo que hablar al aire libre, frente al café, subido en una silla, rodeado por el público que llegaba hasta la orilla del mar. Era un espectáculo muy hermoso el que ofrecía la multitud a la luz de la luna, aglomerada entre la ciudad y la bahía con sus buques empavesados.

El discurso del Sr. Blasco Ibáñez fué interrumpido a cada instante por los vivas a la República, al diputado valenciano y a Valencia, demostrándose el ardiente entusiasmo que el pueblo de Ibiza siente por los ideales redentores. Cuando el orador prometió solemnemente volver pronto a la isla, con otros compañeros de propaganda, para difundir sin premuras de tiempo los ideales republicanos, la ovación fué estruendosa.

Terminado el discurso se trasladaron todos a la fonda de Ibiza donde estaba preparado un banquete de cincuenta cubiertos.

Puede decirse que toda la población estaba agolpada entre el edificio y el mar, esperando la hora de los brindis.

El Sr. Medina los inició como periodista y concejal, pronunciando un sincero discurso, en el que hizo constar las simpatías que los hijos de Ibiza, que son casi valencianos, habían sentido siempre por Blasco Ibáñez, cuyo nombre conocen hace veinte años y que significa para ellos la lucha incesante por la República y la Revolución.

El médico D. Guillermo Ramón, que es un orador de mérito y una inteligencia clara y firme, pronunció un discurso de altos vuelos, desmenuzando la obra de los monárquicos y haciendo resaltar la grandeza patriótica de la labor de los republicanos. Fué interrumpido por estruendosas ovaciones y al final felicitado por todos.

El Sr. Vinaixa habló con gran aplauso del público, agradeciendo los vitores tributados por los correligionarios de Ibiza a los republicanos de Valencia y sus representantes en este Ayuntamiento.

Era ya tarde. El vapor «Cataluña» hacía sonar su bocina anunciando que iba a salir; y apresuradamente, ante el público, puesto ya de pie para partir, Blasco Ibáñez pronunció un discurso de artista, con acentos de sincera emoción, siendo el primero en arrebatarle con su propia palabra, coreado por la continua ovación del público. Algunos viejos republicanos lloraban. Varias veces, los marinos presentes se abalanzaron sobre el orador, abrazándolo y prorrumpiendo en vivas a la República.

La despedida en el muelle fué conmovedora. Los aplausos y los vivas acompañaron la fálua por toda la bahía hasta el vapor. La muchedumbre se corrió hasta

la salida del puerto, y al pasar el «Cataluña» frente a las escolleras fué saludado de nuevo por las aclamaciones de la gente que cubría las rocas.

—¡Vuelva usted pronto!—era el grito de la compacta muchedumbre.

Blasco Ibáñez cumplirá su palabra, volviendo a la republicana Ibiza tan pronto como pueda.

**

A las ocho de la mañana llegó ayer al puerto de Valencia el Sr. Blasco Ibáñez.

Muchísimos correligionarios esperaban en el desembarcadero, formando compacta masa. El retraso del vapor hizo que muchos se retirasen antes de la llegada para acudir a sus quehaceres.

Mientras se amarraba el «Cataluña», una banda de música entonó «La Marselesa» y el «Himno de Riego» entre grandes salvadas de aplausos.

Al saltar a tierra el Sr. Blasco Ibáñez fué aclamado por los correligionarios que se estrujaban por estrechar sus manos.

El Sr. Blasco Ibáñez, después de agradecer estas muestras de afecto, rogó que se disolviera la manifestación para acudir cada cual a sus ocupaciones, y así lo hicieron todos.

El propagandista se trasladó a la Malvarrosa con su familia. Mañana vendrá ya a vivir a Valencia para dedicarse a la propaganda electoral. También tiene que ocuparse en la impresión de su novela *La Catedral*.

El Sr. Blasco Ibáñez viene satisfechísimo de su viaje, elogiando el entusiasmo republicano y el espíritu de unión de los correligionarios de Cataluña y Baleares.

República y Monarquía

Si el hombre lucha en el mundo para alcanzar la verdad y conseguir el bien social, es irrefutable que luchar por la instauración de la República como sistema de gobierno, es sostener una lucha santa, máxime si ésta se entabla y verifica en España.

Examinemos, sin profundizar, la vida de esta nación bajo el régimen monárquico en todo tiempo, y aterrorizados, volveremos la vista ante las inmundicias de sus proezas.

¿Qué han hecho de la casi totalidad de los españoles todos los gobiernos de la monarquía, sino un agregado informe de seres enclenques y anémicos de cuerpo y alma, educación é instrucción—porque así les convenía—y perjudiciales por tanto a su patria y a la humanidad?

Cuando con las armas en la mano no han opuesto infranqueable valla al progreso y civilización que manaba de Europa, han establecido un tribunal inquisitorial que ha humillado la razón, libertad y dignidad humanas, negado el triunfo a la verdad científica y quizás religiosa, é impedido que a España llegasen las corrientes de progreso que impetuosamente invadían a otras naciones, comunicándolas una vida nueva, más brillante, más viva, más grande y más libre que la que tenían.

Nos dieron más tarde los monárquicos gobiernos, algunas libertades, por imitar, en algo a los extranjeros y luego a constituciones que nada constituyen y garantían que menos garantizan, en manos de un tiránico poder. El *sumum* de las concesiones.

Pero, digo mal; no han sido igual para todos los españoles. Han apoyado a esa gran caterva de leones con piel de mujer. ¿Para qué? Para que fuesen a la par la pérdida de miles de kilómetros de territorio con el embrutecimiento de las costumbres; para que el misticismo y ascetismos, inflamaran y apasionaran los corazones oscureciendo la razón; para dejar a la inteligencia llena de vaguedades, de utopías, de cosas infinitas, eternas, de nada, é impedir que se elevase a las regiones de lo real, lo progresivo, lo científico, lo práctico, lo social, lo humano en una palabra; para que ayudasen a sostener un régimen católico y repulsivo a la inmensa mayoría de los españoles.

Volvamos la hoja y veamos que es la República.

La República un poder en manos de un hombre elegido para el pueblo, que es para la patria—no como en la monarquía que la patria es para el hombre—una puerta abierta al progreso, a la civilización, a lo nuevo y un cadalso para lo anticuado, lo corrupto, lo nocivo; reconocimiento práctico de la humana libertad, reinado del derecho y la razón, igualdad real, no imaginaria, ante la ley, libertad de pensar y extirpación de esa

gangrena social que todo lo invade y corrompe conocida con el nombre de caciquismo.

Hacer que lo que es sea, preparar y ayudar el triunfo de la verdad científica y religiosa, dar medios para que saliendo la mayoría del pueblo español de ese vergonzoso estado de analfabetismo, llegue a saborear las dulzuras de la instrucción, y con ella y la educación social conveniente y adecuada, venga la reforma y saneamiento de las costumbres individuales, políticas, religiosas, morales y sociales.

Eso es la República: verdad, progreso, civilización, instrucción, libertad, democracia, igualdad, justicia, fraternidad, y en fin, para los españoles la República es la regeneración tan ansiada. Y el hombre que lucha y expone y pierde su vida por la verdad, el progreso, la civilización, la libertad, la democracia, el bienestar de sus semejantes, este hombre es para mí un santo a quien toda la humanidad debe adorar; lo demás, lo demás son monstruosidades que solo consentimos los españoles.

LOS POLICÍAS CESANTES

El meeting

Madrid 5.—Anoche, a las nueve y media, se celebró en la calle de la Abada el anunciado meeting de los policías cesantes.

Presidió el acto el exinspector D. Sixto González, sentándose a su lado los demás compañeros de la comisión organizadora del acto, Sres. Zardo, Morán y Raéz Enciso.

El presidente explicó el objeto de la reunión, y dijo que si dentro del cuerpo de policía hay ladrones, figurarán éstos entre los que han quedado prestando servicio.

Ofrecióse como abogado y como compañero de las víctimas sacrificadas hace pocos días.

El Sr. Torres Duque dió lectura a la nota oficiosa en que el gobernador civil explicó las causas de las 112 cesantías, y antes de sentarse hizo algunas denuncias contra el inspector segundo Sr. Zaldivar.

El Sr. Izardo, con pintoresca frase hizo la crítica de la selección policíaca últimamente verificada, en que se ha faltado por completo a la equidad y a la verdad, cosa no estraña si se tiene en cuenta quienes han sido los que han dirigido la operación. En el distrito en que él prestaba servicio ha ratificado los antecedentes para dicha selección el inspector jefe Sr. Jiménez Serrano, quien, asegura el orador, no sabe casi ni firmar y escribe «himo» y «ablan».

Denuncia que un escribiente de la delegación recorrió varias tabernas ofreciendo condonar las multas gubernativas si le entregaban diez pesetas, y aseguraba que dicho policía solo llevaba dos meses colocado.

Este agente es recomendado por el jefe de seguridad Sr. Elías, y no ha sido declarado cesante, como tampoco un guardia que hace los oficios de cocinero.

Igualmente no han ido a la calle un viejo que no sirve para nada, los hermanos Mustlars que prestan servicio en el Gobierno civil, ejerciendo a la vez otros empleos, Jesús Saenz, procesado en Avila por un delito contra el pudor, y el inspector Cañedo, y varios cojos y hasta un ciego.

En cambio han sido declarados cesantes policías que tienen años de servicios y que fueron siempre fieles cumplidores de su deber.

El orador dice que esto ha ocurrido porque el gobernador ha confiado en los jefes del Gobierno civil D. Nicolás Ibarrola y D. José Ayuso, los cuales manipulan los servicios de vigilancia a su gusto hace años.

Por eso han quedado entre los policías actuales todos los recomendados por ellos.

Los primeros que han debido salir al hacerse la reforma han sido los Sres. Ibarrola y Ayuso. (Estas palabras son acogidas con grandes aplausos.)

Por ahí, dice el Sr. Izardo, se ha dicho repetidas veces que las combinaciones de delegados costaban regalos y que más de una persona pagó 1.000 pesetas por el bastón de borlas.

Concluye el orador proponiendo se nombre una comisión de los presentes, que visite al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y al gobernador para hacer presentes estas quejas, ya que no se les emplee de nuevo, siquiera que se les restituya su buen nombre.

El Sr. Bennin protesta enérgicamente de la forma en que han salido los hoy cesantes.

Ataca a sus compañeros Caro y Fernández Luna.

Censura la selección base del arreglo actual de la policía por caprichosa y confidencial, añadiendo que deben exigirse responsabilidades a las personas que han dado los informes.

El Sr. Zamalloa manifiesta, después de censurar el arreglo policíaco, que una vez se disgustó con su jefe Sr. Jiménez Serrano, porque este dejó en libertad a dos ladrones y el orador le pidió explicaciones respecto a dicho acto.

El Sr. Rodríguez de Julián hace graves acusaciones, entre ellas la de que, según se dice, el capitán Acín, actual jefe de la ronda del rey y antiguo habilitado del cuerpo de seguridad, fué

nombrado para dicho pues'o por recomendación del coronel Morera, asunto que, según rumores, estaba relacionado con un pagaré de 20.000 pesetas.

En cuanto á lo ocurrido últimamente con la policía, dice que no tiene la culpa el Sr. Lacierva, sino los empleados del Gobierno Sres. Ibarrola y Ayuso, que hacen cuanto pueden para dejar en ridículo á todos los gobernadores. á este y á los anteriores. Ninguno de éstos se ocupan del cuerpo de vigilancia, dando por bueno lo que aquéllos hacen.

Para demostrar esto cita varios casos, entre ellos uno en que intervino el orador. Comunicó en el «Gabinete negro» del Gobierno civil que forman los Sres. Ibarrola y Ayuso, que su nombre figuraba en las nóminas á pesar de estar sin cobrar cerca de un año, y no se le hizo caso, como tampoco se le oyó cuando formuló graves afirmaciones referentes al capitán Acín.

Tampoco quisieron reponerle en su cargo dichos señores, á pesar de haber prestado buenos servicios y estar recomendado por la infanta Isabel y el duque de Sotomayor.

Por esta causa y convencido de lo inútil de sus gestiones abandonó hace ya un año la policía.

Concluyó el Sr. Rodríguez diciendo que de todo lo ocurrido tienen la culpa los Sres. Ibarrola y Ayuso, por lo que había de terminar con el caciquismo imperante en el Gobierno civil.

El orador terminó su discurso entre grandes aplausos.

El Sr. González Doval atacó al Sr. Ayuso, de quien se ha dicho que vendía credenciales.

De este señor y del Sr. Ibarrola se ocupó largamente el orador y dijo que ninguno de los dos debían estar hace tiempo en el Gobierno. Aseguró que los recomendados de ambos no han quedado cesantes.

Terminó afirmando que muchos de los que actualmente prestan servicio debieran estar fuera de la policía, como ocurre, entre otros, con el inspector Aguilera.

El exguardia de seguridad Peinado tomó la palabra para decir que ha presentado en el juzgado un escrito contra el exdelegado Viñedo y que cuando regrese á Madrid el capitán Acín le dirá algo.

El Sr. Herreros dijo que en el distrito del Hospicio el delegado Zaldivar cobraba de tabernas y de ciertas casas.

Después de usar de la palabra el Sr. Vizuela habló el Sr. Ibarra, haciendo acusaciones contra el jefe Sr. Chevas.

El Sr. Rodríguez (D. Juan) aseguró que han quedado muchos ineptos en el distrito de la Universidad y que el inspector Rey, por encargo del delegado Puga, se presentó en cierta ocasión en una taberna de su demarcación á exigir dinero.

El Sr. Ruez denunció que un escribiente del distrito de la Audiencia que no ha quedado cesante tomó dinero en varias ocasiones.

El Sr. Ruiz, cesante después de diecinueve años de servicio, censuró la forma en que se ha verificado el arreglo de la policía.

El Sr. Bermejo denunció que una vez persiguió á un pájaro de cuenta conocido por el «Italiano», y fué llamado al Gobierno civil por el jefe de vigilancia, que le dijo dejara en paz á dicho sujeto, porque se trataba de una persona honrada, y que últimamente, cuando perseguía á otro randa apodado el «Ministro», recibió como pago á sus servicios la cesantía.

El Sr. Samper lanzó acusaciones contra los exdelegados Sres. Lillo y Contreras, afirmando también que los agentes Montero y Bárcenas deberían estar fuera del cuerpo de vigilancia.

El presidente, Sr. González, resumió, lamentando lo ocurrido en el meeting. Habíanle dicho que se harían gravísimas denuncias, y esto no ha ocurrido en la medida de lo anunciado.

Se extrajo que su exjefe Sr. Martínez Lozano, delegado del Este, haya dado malos informes de él, cuando ha procurado siempre cumplir con su deber.

Hace constar lo que le ocurrió con dicho señor. El Sr. González tenía servicio de noche y recabó de su jefe hacerlo de día. Esto le fué concedido, pero hubo de regalar un bastón al Sr. Lozano, y como no le gustaran las boilas que tenía tuvo que gastarse el dinero poniéndole otras.

Hizo constar que no han sido declarados cesantes á pesar de ocupar varios cargos los Sres. Coll, Rafael de la Cruz y el inspector jefe Sr. Zaldivar.

Concluyó con un llamamiento á los presentes para que se hiciera una colecta á beneficio de la viuda é hijos del agente Camacho, que se suicidó hace tres días, y así se acordó como igualmente asistir á su entierro que se celebrará hoy.

Quedaron encargados de visitar á los señores Villaverde, García Alix y Lacierva los individuos de la comisión organizadora á quienes acompañará el Sr. Bonnin, y se dió por terminado el acto á las doce de la noche.

Al meeting, en que el presidente tuvo que intervenir varias veces para imponer orden, asistió como representante del gobernador el inspector jefe del distrito del Centro Sr. Sánchez Vidal.

POR TELEGRAMO

(De nuestro Servicio particular)

Palabras de Combes—Pedir peras al olmo.

Madrid 12 á las 21.

Telegrafian de Clermont Ferrand que en honor á los miembros del Gobierno que han inaugurado el monumento á Vercingetorix se ha celebrado un banquete de 4.000 cubiertos, al cual asistieron mister Combes, el ministro de la Guerra y demás personalidades.

Al llegar á los brindis, el presidente del Consejo de ministros pronunció un discurso en el que, después de manifestar que la Cámara de los diputados podrá desde primeros de Enero discutir la ley del servicio militar de dos años y la derogación de la ley Faloux, deberá ocuparse el Parlamento del impuesto sobre la renta, las pensiones de retiro para los obreros y las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Combes afirmó que la oposición se esforzará en dividir á la mayoría respecto de tales cuestiones, y terminó brindando por la mayoría republicana y por su indisoluble unión para llevar á cabo su obra; esencialmente democrática y laica.

Un telegrama de Marsella dice que el Congreso radical socialista ha abogado por que las potencias que suscribieron el tratado de Berlín se pongan de acuerdo respecto de una acción diplomática que termine las matanzas de Macedonia y Armenia.

Dos noticias

Madrid 12 á las 21'5.

«El Imparcial» dice que el retraimiento de los socialistas constituye una lección á los partidos monárquicos y republicanos. Acaso ahora reconozcan éstos el error de haber elejado de la vida pública á esos elementos.

La «Gaceta» dice hoy que «la princesa de Asturias tuvo un choque con un coche».

No chocó el automóvil; chocó la princesa.

Descubierto

Madrid 12 á las 21'10.

Se ha descubierto el autor de la muerte misteriosa de la calle de Tetuán. Es un pintor de coches apellidado Piquera.

Casi puede decirse que se ha descubierto el mismo.

Estando ayer tarde merendando en compañía de dos sujetos dijo: —¿Saben ustedes cuál es el sujeto del sombrero Frégoli? Pues soy yo.

Llevado al Gobierno civil, denunciado por los dos sujetos, trató de negar; pero, ante preguntas del gobernador, acabó por confesarse autor del crimen.

Por lo que se deduce de sus declaraciones, la noche del crimen la pasó de taberna en taberna y la muerte la causó por riñas de borrachos.

Brindis

Madrid 12 á las 21'15.

En el brindis pronunciado por Perez Galdós en el banquete que en su honor se celebró en el Círculo Militar de Cartagena, dijo:

«La razón de tales simpatías no puede verse en mis méritos literarios; no las he conquistado con mi inteligencia, sino con mi voluntad,

Mi principal mérito es no sentirme nunca presa del desaliento.»

Dicen de San Sebastian que el objeto del viaje del expresidente de la República M. Casimiro Perier es conocer á San Sebastian ahora que ya ha pasado la época del bullicio.

Liberales y clericales

Madrid 13 á la 1.

Leyendo los relatos de la prensa sobre los sucesos de Bilbao se ve que el número de heridos triplica la lista de los consignados en las notas oficiosas, porque se sabe que muchos se curan en sus casas.

El número de heridos, entre graves y leves, es de un centenar.

Las censuras recaen sobre el Gobierno, que no prohibió la peregrinación á pesar de venir anunciándose desde hace días que podía ocurrir algo muy grave y de haber declarado el Gobierno en notas oficiosas que estaba dispuesto á no consentir más manifestaciones que las puramente religiosas, sin mixtificación alguna.

Esto aparte, cada bando atribuye la provocación á los del otro.

Pero está demostrado que en la peregrinación iban clericales con armas de fuego, lo que revela que el propósito no era realizar un acto puramente religioso, sino librar una batalla contra los elementos avanzados, y se va evidenciando que hay clérigos en Bilbao que son un verdadero peligro para la sociedad con sus provocaciones.

El Gobierno ha ordenado esta madrugada al gobernador de Bilbao que prohiba toda peregrinación por ahora.

¿Por qué no hacía esto ayer y habría evitado un día de luto en Bilbao?

En la Junta de autoridades se decidió por un voto que no resignase el mando el gobernador, en vista, sin duda, de que lo ocurrido era por causa de las peregrinaciones y que de prohibirse éstas ya no se alteraría el orden.

Hay seis heridos graves. En cuanto á los muertos, siguen declarando en los centros oficiales que son tres, como dijo ya anoche el periódico oficioso «La Epoca».

Los primeros disparos partieron del bando de los clericales.

Los que hicieron más daño son los hechos desde una torre por los clericales y desde el Círculo Católico.

Según manifestación de los heridos, que en su mayoría pertenecen al elemento liberal (casi todos son republicanos), los disparos se hicieron desde el campanario y ventanas de la parroquia de San Nicolás por los curas.

Llama la atención que siendo liberales los heridos, en su gran mayoría, sean las detenciones hechas casi todas en liberales y ninguna entre los clericales.

El exconcejal carlista señor Iturbina salió de la iglesia de San Nicolás en actitud provocadora, llevando el revólver en la mano.

No se sabe que haya sido detenido.

Un cura se distinguió por excitar á los manifestantes; éste sí fué detenido.

El expresidente de la Juventud Republicana, señor Lorenzanz, resultó herido de alguna gravedad.

Las masas, excitadas por la presencia de los heridos, recorrieron las calles rompiendo y quemando banderas y tirando á la ría las imágenes que encontraban en las casas. Anoche fué apedreado el domicilio del diputado bizcaitarra señor Urquijo.

Oficialmente ninguno de los heridos lo es de bala mauser.

Los elementos avanzados se hallan muy disgustados.

Parece que se trata de celebrar un gran mitin de protesta contra el Gobierno por su conducta observada en Bilbao, que ha sido de evidente complacencia con los clericales.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100'00
Crédito Balear	93'50
Salinera Española	030'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
» 5 por 100	101'00
Bonos municipales	41'00
Isléñas	54'00
Ferrocarril de Mallorca	48'50
Alumbrado por Gas	77'00
La Económica	13'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 12	
Interior	77'30
Amortizable 5 por 100	97'15
Carpetas	0'00
Banco de España	475'00
Tabacos	439'50
Francos	34'50
Barcelona 12	
Interior próximo	77'88
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	00'00
Coloniales	00'00
Nortes	60'15
Libras	34'05
Alicantes	97'10
Cambio París	00'00

Importante

para la clase obrera

Con el fin de hacer extensiva la instrucción á los jóvenes que por razón de sus trabajos no pueden asistir á la Escuela, el Colegio Evangélico de Santa Catalina, ha abierto escuelas nocturnas en donde se instruirá gratis á los jóvenes trabajadores.

Santa Catalina, Calle de Murillo, número 40

NICOLAS TIGOULAT

GIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Paseo del Borne Entrada: Palafres, 102

VENTA

Una máquina vertical á vapor, sistema americano, fuerza 4 caballos.

Una caldera vertical con hogar interior y fuerza 5 caballos.

Una columna casa hierro, de 4'20 metros alto por 14 centímetros diámetro.

Informarán: Ballester 15 y 17, bis.—Palma.

LECHERIA SUIZA

MIÑONAS 21 y 23

El dueño de este establecimiento que viene mereciendo el favor del público por la pureza y frescura de la leche que expende ordenada cada tres horas, desde las cinco de la mañana á las ocho de la noche, á fin de evitar falsificaciones y engaños tan frecuentes en este artículo alimenticio, he establecido el servicio á domicilio en botellas con tapón de porcelana que lleva el nombre de la casa.

En un tacito que pende del tapón va pegada una etiqueta con una cabra ó vaca estampada que indica la clase de leche que la botella contiene.

El dependiente de la casa, expendedor de la leche, lleva en la gorra la inscripción: «Lechería Suiza» Descórrase de las botellas que no se reciben de manos de nuestro expendedor.

A todas horas se sirve la leche á domicilio, dando aviso á la lechería, que corregirá cualquier queja que se produzca.

El despacho estará abierto hasta las once de la noche, y se sirve en él, leche caliente y chocolate.

* REGLAMENTO *

para la aplicación

DE LA

Ley de Caza

Consta de 40 páginas en 8.º

VÉNDESE á 0'50 ptas.

en la Imprenta y Papelería de F. SOLER CONQUISTADOR, 39 y 41

LA GRESHAM
 Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias
 FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848
 Activo en 31 de Diciembre de 1902
 PTAS. 206.991.730
 SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALÁ - 23 - MADRID
 Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares
 Plaza de Cataluña, 9, Barcelona-Teléfono-1.593
 Inspector del Distrito: D. ORESTES DE MORA.
 BANQUEROS EN PALMA: EL FOMENTO AGRICOLA
 Para informes dirigirse a D. Alejandro Raynaud, Santo Domingo, n.º 1-3.º.

RELOJERIA ESPAÑOLA
 Calle Colón, n.º 30
 Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composturas.
 Cronógrafos simples y con contador.
NUEVOS RELOJES - CRONOMETRO DEL TRABAJADOR
MIGUEL GIRBENT
 RELOJERO
 Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.
 Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.
RELOJERIA SUIZA
 Plaza de Cort, n.º 2

REDENCION DE QUINTAS
 Y CREACION DE DOTES
LA ACTIVIDAD
 Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6, Palma.

SERVICIOS ESPECIALES
 DE LA
ISLEÑA MARÍTIMA
 VAPORES
 CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR

SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO
 ENTRE
PALMA Y MARSSELLA
 Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde.
 Salidas de Marsella para Palma, todos los martes a medio día.
 Combinaciones a forfait en conocimientos directos para Génova, Liorna, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Gascow, Hill, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Gotemburgo, Liabau, Riga, Stettin, Danzi, Konigsberg.
 Para informes y despachos, Oficinas de la
ISLEÑA MARÍTIMA

Servicio semanal y directo
 ENTRE
Palma Marsella y Argel
 Saldrá para Argel el miércoles 23 de este mes y para Marsella el sábado 26 de idem.

 EL VAPOR FRANCÉS
BASTIAIS
 Aviso a los Señores Cargadores
 La carga para Marsella se admitirá los Viernes, la que se envíe los Sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las 10 de la mañana.
 Los cargadores recojerán antes de enviar sus géneros al muelle LA PAPELETA DE ADMISION.
 Los gastos que ocasionen las mercancías pasadas 48 HORAS DE SU DESCARGA serán de cuenta de los receptores.
PASAJEROS deberán estar a bordo UNA HORA ANTES de la fijada para la salida.
 Para más informes dirigirse a la
Agencia del Vapor
 MONJAS, 14

AGENCIA FUNERARIA
 DE
NARCISO PUIG
 Jovellanos, 16, 1.º
 LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA
 LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES
 Y GARANTIAS
SERVICIO COMPLETO

Gran Regalo
 Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, (Conquistador, 39 y 41) se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa General — Barcelona.

Sociedad Anglo-Española
 de Motores, Gasógenos y Maquinaria General.
 (ANTES JULIUS G. NEVILLE)
 Compañía Anónima — Capital: 2.000.000 de pesetas
 Domicilio: MADRID-MAHÓN — Talleres en Mahón
 Sucursal: BARCELONA
 Central: — MADRID, Alcalá, 33 y 35
 Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester.
 Motores a gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. — Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. — Gasógenos sistema Dawson. — Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.º. — Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. — Bombas centrífugas. — Bombas Blake.
 Material de minas. — Locomotoras y material para ferro-carriles.
 — Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas. — Reparación de buques. — Construcciones metálicas. — Calefacción y ventilación. — Fundición de piezas hasta de diez toneladas. — Presupuestos gratis. — Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.
 Único representante: **BERNARDO ESTELA**

IMPRESA Y PAPELERIA
 DE
Francisco Soler
 CONQUISTADOR, 39 Y 41
 Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:
 Tarjetas para visita de infinidad de clases, con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.
 Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.
 Esquelas de defunción de varias clases.
 Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.
 Rotulos y etiquetas para envases de vinos y licores.
 Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.

FERRO-CARRILES
 SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.
 De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta La Puebla: a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma: a las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.
 De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: a las 6:40 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ITINERARIO
 de los Servicios marítimos de las islas Baleares
 Creemos muy interesante la publicación del itinerario de los servicios marítimos de las Baleares, que insertamos a continuación:
SALIDAS DE LA PENINSULA
 De Barcelona para Palma, directo Lunes, miércoles y jueves a las 18:30.
 De Barcelona para Mahón, directo Domingos a las 18:30.
 De Barcelona para Mahón con escala Alcudia y Ciudadela, martes a las 14:00
 De Valencia para Palma con escala en Ibiza, Viernes a las 12:00.
 De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, Sábados a las 18:30.
 De Alicante para Palma con escala en Ibiza, Domingos a las 12:00.
SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES
 De Palma para Barcelona, directo Lunes, martes y sábados a las 18:30.
 De Palma para Valencia con escala en Ibiza, Miércoles a las 12:00.
 De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, Jueves a las 7:00.
 De Palma para Alicante con escala en Ibiza, Viernes a las 12:00.
 De Mahón para Barcelona, directo Viernes a las 18:30.
 De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, Domingos, a las 6:00.
SERVICIO ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA.
 De Palma para Mahón, Jueves a las 18:30.
 De Mahón para Palma, Martes a las 18:30.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
M. SERRA BENNASSAR
 21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21
 ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas a los anunciantes.
 Imp. de F. Soler - Conquistador, 39 y 41